Domingo 21 de Julio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,042

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL



### Almanaque

Hoy Domingo. Santos Gregorio, Emiliano y Práxedes virgen.
Santa Julia, virgen y mártir, en Troyes [Francia].
San Juan, monge y compañero de San Simeon Stilita, en Siria.
San Arbogarte, obispo, ilustre en milagros, en Estrasburgo.
San Zotico, obispo y mártir, en Comana.
202 dias trascurridos, faltando 163 para fin de año.
Mañana Lunes. Santa María Magdalena y San Teófilo.
El tránsito de Santa María Magdalena, en Marsella; de la cual lanzó el Señor siete demonios, y fué la primera que mereció verle resucitado.
Santa Sintica, en Filipos, de quien hace mencion el apóstol San Pablo.
San Teófilo, pretor, en Chipre.
203 dias transcurridos, faltando 162 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y entra á las 4 h. 58 m.
Luna llena.

### Efemérides

DIA 21—1873—*Tentativa en Madrid contra la vida del Sr. Salmeron, entonces jefe del Poder Ejecutivo de España.*

En la madrugada del 21 al 22 de Julio, salia el Sr. Salmeron de asistir á un consejo de ministros y con direccion á su casa, cuando de un grupo que se hallaba apostado en la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de la Luna [Madrid], le dispararon varios tiros sin acertarle ninguno.

Al estampido que produjo la descarga acudieron muchas personas, pero los asesinos viendo frustrado su plan, se habian puesto ya en fuga.

Parte de la prensa madrileña atribuyó aquel suceso á los cantonales y al rigor de las medidas que contra ellos empezaba á poner en práctica el gobierno del Sr. Salmeron para restablecer el órden en el territorio.

1798—Batalla de las Pirámides.

1683—Lord Guillermo Russel, acusado de regicida, es decapitado.

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.]

DIA 22—1512—*Rendicion de Pamplona.*

D. Fernando V de Castilla, llamado el Católico, acababa en pos de sus numerosas conquistas, de hacer tributarios y vasallos de Castilla á los moros de Argel, Tremecen y Tunez, aumentando así la preponderancia que ya habia adquirido en el mundo la opulenta monarquía española; pero no contento con haber estendido sus dominios por el Africa, esperaba D. Fernando hacer suya la Navarra, toda vez que para ello le ofrecian ocasion las no interrumpidas discordias que dominaban en aquel país. Orijen principal de este deseo fué la resistencia que D. Juan de Albret, Rey de Navarra, opuso para conceder paso á las tropas castellanas destinadas á invadir la Francia, negativa que ofendió al rey Católico en tanto grado, que se decidió á conquistar la Navarra. Su posicion en aquella época no podia ser mas favorable para llevar á cabo el intento. Habia tomado parte activa con el Papa, el Emperador de Alemania y el rey de Francia en la liga de Cambray contra los venecianos; pero el descalabro que la flota española sufrió ante la isla de Gerves, dió ocasion favorable á la república de Venecia para hacer proposiciones amistosas al Papa y á D. Fernando.

El resultado de ellas fué que se diera al rey Católico la investidura del Reino de Nápoles, feudatario de la silla apostólica, y la nueva alianza con los venecianos, que se denominó Santa, para ir contra la Francia. Abrióse la campaña con la batalla de Ravena en que los coaligados fueron completamente batidos, si bien costó la vida al duque de Nemours que la ganó. Rehechos los españoles, lanzaron á los franceses de Bresa y todo el Milanesado, dando lugar á que las tropas de Castilla pudieran dirijirse á las fronteras de Francia. Entonces fué cuando el rey Católico solicitó del Navarro libre paso por sus Estados, que le fué negado. D. Fernando no dió tréguas á su enojo; reunió todas sus fuerzas en Vitoria, dió el mando de ellas al duque de Alba D. Fadrique de Toledo, y cayó sobre Pamplona, donde se hallaba Juan de Albret. El 20 de Julio de 1512 entró en Navarra el ejército castellano haciendo huir á cuantos destacamentos se oponian á su paso, é inmediatamente se rindió la plaza de Pamplona, de la cual habia salido ya el rey poniéndose en salvo. El ejemplo fué seguido por las demás ciudades y pueblos, de modo que en pocos dias el rey católico se halló dueño de toda la Navarra.

1783—Nacimiento de Cárlos Langlois pintor de batallas.

1832—Muerte del duque de Reichstadt

[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

# EL SIGLO

## La diplomacia y el patriotismo

Muchas veces en los negocios internacionales que son desgraciados acontece lo que ahora en el conflicto argentino-chileno: que los Gobiernos desautorizan á sus Representantes y descargan sobre ellos culpas y responsabilidades que son de los Gobiernos mismos.

Terrible es la situacion de un diplomático que teniendo la conciencia de haber cumplido sus deberes, de haber servido lealmente los intereses de su país y de haber observado las instrucciones de su Gobierno, se vé de esta suerte acusado y desautorizado. Su honor le impulsa á defenderse: pero tal vez el patriotismo le impone silencio. Tal vez si se defendiese, desautorizaria á su vez á su Gobierno ante otro Gobierno y ante la opinion del mundo. Tal vez si mientras calla se le dirigen acusaciones injustas, cuando hablase se le acusaria con alguna mas razon de anteponer el interés de su defensa personal á los dictados del patriotismo.

No deseamos á nadie que se vea en tan dura alternativa.

En ella se encuentra hasta cierto punto el señor D. Diego Barros Arana, Ministro Plenipotenciario que *ha* sido de la República de Chile en Buenos Aires.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la Memoria que ha presentado al Congreso, acusa al Sr. Barros Arana de haber firmado con el Gobierno Argentino un Tratado que no estaba autorizado á firmar.—El ministro Sr. Alfonso hace salvedades favorables al Sr. Barros Arana: dice que no duda de su patriotismo, de su recta intencion y buenos deseos: pero en fin, en el fondo está clara y terminante la acusacion de haberse extralimitado de sus instrucciones, firmando un Tratado inaceptable para Chile.

Afortunadamente para él, el Sr. Barros Arana, ha encontrado en la prensa de Buenos Aires un celoso defensor, cuyo testimonio es tanto mas atendible, cuanto que no es argentino sino chileno. El señor Bilbao ha tomado á su cargo demostrar que el Ministro Plenipotenciario de Chile firmó el Tratado conociendo perfectamente su Gobierno las cláusulas del mismo, por habérselas comunicado hacia ya un año el Sr. Barros Arana.

Nosotros no hemos examinado los documentos en que el Sr. Bilbao funda su demostracion: pero suponiendo como debe suponerse que son auténticos, nos parece que el redactor de *La Libertad* ha probado su tésis.—Resulta, que en Enero de 1877 comunicó ya el Sr. Barros Arana á su Gobierno cuáles eran las únicas bases sobre las cuales seria posible concluir el Tratado de Arbitraje, é insistiendo en que fuera de ellas era imposible la celebracion del Tratado.—Retiróse despues á Rio Janeiro el Sr. Barros Arana: y algunos meses mas tarde el Sr. Alfonso le previno que volviese á Buenos Aires á reanudar la negociacion. Dados los precedentes, y no comunicándosele nuevas instrucciones, el Ministro chileno debia creerse autorizado á terminar la negociacion conforme á las cláusulas que habia dicho á su Gobierno que eran las únicas posibles.

Pero ¿cuál fué el móvil del Gobierno Chileno al desaprobar el Tratado? Aquí entramos en un terreno difícil y peligroso, pero que es preciso dar á conocer: que no es patriótico esquivar.

Con razon se ha dicho muchas veces, combatiendo las instituciones monárquicas, que uno de sus inconvenientes es que se crean intereses *dinásticos* que no siempre están en armonía con los intereses *nacionales*.—Así por ejemplo, Napoleon III provocó la guerra con la Prusia, por el deseo de consolidar su dinastía, que se bamboleaba, con la gloria que esperaba cosechar de aquella guerra.

Pues bien—Los gobiernos parlamentarios—monárquicos ó republicanos—que tienen muchas ventajas—ofrecen tambien algunos inconvenientes; y uno de ellos es que á veces los hombres políticos que ejercen el poder, ajustan sus actos, mas que á la conveniencia del país, á los cálculos de su interés personal ó de partido.

Segun el Sr. Bilbao, esto es lo que ahora sucede en Chile al Sr. Alfonso, Ministro de Relaciones Exteriores.—Quiere hacer *capital político* lisongeando la pasion y la vanidad del pueblo, con la vista puesta en la próxima campaña presidencial. El candidato del Sr. Alfonso es el Sr. Amunátegui, y trabaja por grangearse popularidad para utilizarla en favor de aquella candidatura.

Ni afirmamos, ni negamos la verdad de estas apreciaciones; pero todo el que haya visto un poco por dentro los Gobiernos Parlamentarios, sabe que no son inverosímiles y que con harta frecuencia ocurren casos semejantes.

Pues siendo así, decimos nosotros, ¿hay razones de verdadero patriotismo que impongan silencio á un diplomático que se vea injustamente acusado por su Gobierno? ¿Podrá un Ministro de Estado hacer á un Representante acusaciones injustas, movido por cálculos interesados de partido, y no será lícito al diplomático defenderse?

No nos atrevemos á resolver la cuestion en absoluto: creemos que hay que examinar y pesar detenidamente las circunstancias en cada caso. Si su Gobierno estuviera en guerra con su antagonista, el patriotismo se opondria á que diese armas á los enemigos de su nacion: pero afortunadamente el antagonismo entre Chile y la República Argentina no ha llegado hasta el rompimiento de hostilidades. En tal situacion, nos inclinamos á creer que no solo puede el Sr. Barros Arana defender públicamente su conducta diplomática, sino que el patriotismo bien entendido debe animarle á hacerlo.—Es importante poner en claro cuáles son los móviles que muchas veces impulsan la conducta de los hombres públicos: es importante poner en transparencia la explotacion que á veces hacen en provecho propio algunos políticos, de esas palabras fascinadoras de «dignidad nacional,» de «honra nacional,» de «patriotismo.» — Es importante demostrar cómo se explota el patriótico silencio de unos en provecho de las anti-patrióticas ambiciones de otros.

No sabemos lo que hará el Sr. Barros Arana. —El es prudente y discreto, y no ha de precipitar sus resoluciones. Por eso le hemos creido siempre incapaz de haber firmado el Tratado chileno-argentino contra sus instrucciones: y esta opinion que desde el principio de esta faz de la cuestion emitimos, se ha fortalecido con las demostraciones hechas por el Sr. Bilbao en *La Libertad* de Buenos Aires.

## Revista de la prensa

Otro sermoncito electoral de *La Nacion*.—«Ciudadanos del Departamento de la Capital, ¿qué haceis? ¿en qué pensais? ¿á qué esperais para inscribiros en el Registro Cívico? — El dia 31 se cierra la inscripcion, y estamos á 20 (hoy á 21.)—Nuestros conciudadanos de los Departamentos os dan ejemplo de patriotismo: ¿será posible que seais vosotros menos patriotas?—Solo el Gobierno es el que aquí trabaja [illegible] muestras de vida.—¿Os parece que basta con saludar el aniversario de la jura de la Constitucion, sin poner los medios para ponerla de nuevo en vigor? (¡Pero si *El Ferro-Carril* asegura que lo está mas que nunca!) —Afortunadamente aun hay tiempo de reparar el tiempo perdido. —¡A inscribirse, ciudadanos!»

Despues de este artículo de actualidad toma la palabra *Urano Cloni* para discurrir breve y sumariamente sobre el desarrollo progresivo de las sociedades humanas.

Por último el presbítero Dr. Soler entona un ferviente Te-Deum por el fausto acontecimiento de la ereccion del obispado de Montevideo.

* *

¡Y qué artículo tan volteriano escribe *L'Italia Nuova* sobre ese mismo suceso! —No vé en él mas que lo que va á costar al Tesoro público y por consiguiente á la Nacion (no periódico) la exaltacion de monseñor Vera y el nombramiento del cabildo catedral y la transformacion de la iglesia Matriz en iglesia catedral.—¿*E l'onore*, caro colega?

*L'Italia* cree que nuestro Santísimo Padre Leon XIII, debe haberse sonreido con satisfaccion cuando Monseñor Inocencio Yéregui le presentó la demanda del Gobierno Oriental, y que diria para su capote. «¿Qué historias me habian contado de que aquella gente era volteriana y descreida? ¿Pues pueden dar una prueba mas convincente y sobre todo mas desinteresada de su adhesion á esta Santa Sede?»

La conclusion del artículo del colega es la siguiente: «¡Regocíjate, sombra no vengada de Garcia Moreno! Has encontrado quien compita con tu celo católico, quien gaste en donaciones religiosas los últimos óbolos de un Erario pobre, que en el mismo año en que se honra la memoria de Voltaire, enciende velas delante de San Ignacio!»

Concluye el artículo dedicado á los liberales conservadores Ticinenses y el exámen de los estados de la Contaduría General.

* *

*La Colonia Española* tiene entendido que el Gobierno Oriental está en tratos con el Argentino para celebrar un Convenio de navegacion fluvial, y quiere con este motivo darle un consejito.—Consiste en recomendarle que estipule en dicho convenio que todos los buques que desembarquen en el Rio de la Plata, ya se dirijan á este puerto ó al de Buenos Aires, deben pagar los derechos de los faros establecidos en la costa, puesto que á todos aprovechan.—Conviene tener presente que todos ó casi todos los faros establecidos desde el Cabo de Santa María hasta la Colonia pertenecen á la República Oriental, y que los buques que van directamente á Buenos Aires, el único derecho de faro que actualmente pagan es el del establecido en la Punta del Indio por la República Argentina.—Para justificar con un precedente su indicacion, dice *La Colonia* que todos los buques que pasan el Estrecho de Gibraltar, cualquiera que sea el puerto á que se dirijan, pagan el impuesto por el faro que España tiene en Tarifa.

Lo recaudado para las familias del Cantábrico asciende ya á $ 3,174.19.

* *

*La Tribuna* recuerda tambien como *La Nacion*, que el dia 31 del corriente, espira el plazo señalado para la inscripcion en los registros cívicos, y llama la atencion sobre el poco empeño con que Montevideo ha tomado esta cuestion vital para todo pueblo democrático. El contraste que en este punto ofrecen los departamentos con la capital consiste, en concepto del colega, en que allí son mas patriotas y sobre todo en que hacen *menos política* y no engendran odios y rencillas tan tenaces. Dicen que en campaña saben agradecer los beneficios que un Gobierno enérgico ha hecho al país durante dos años; y que en Montevideo, aunque tambien hemos sacado provecho de esa administracion, no queremos en nuestra soberbia reconocer las ventajas obtenidas. Añade que en otros tiempos aquí se pedia á voz en grito la apertura de los registros cívicos y la campaña respondia á esos gritos con una protesta unánime, porque veia que aun no estaba terminada la reorganizacion del país; y que ahora se puede ver por los registros cívicos, cuán pocos son los *constitucionalistas* de entonces que han acudido á inscribirse.

Segun *La Tribuna*, los que hoy se abstienen, ó quieren la revolucion ó estan por la proroga de la dictadura, pero esta que ha tenido su razon de ser, es preciso ya que cese, primero por las instituciones democráticas; y segundo por nuestra propia garantía y la garantía misma del gobernante que si por desgracia faltara en condiciones anormales, envolveria al país en un caos del que sabe Dios cómo saldríamos.

Termina diciendo que es llegada la hora de pensar en nuestro porvenir y de entrar en la vida constitucional: que es preciso por tanto acudir á inscribirse á los registros cívicos; y que si las oposiciones se abstienen, debe prescindirse de ellas y demostrarles que sin su auxilio se ha sabido cumplir el mas sagrado de los deberes del ciudadano.

* *

*El Telégrafo Marítimo* publica en su parte editorial un escrito firmado por el ingeniero civil Sr. Llovet, quien ha visitado la fábrica de velas esteáricas de propiedad de los Sres. Villemur y Marengo establecida en Maroñas, y hace una descripcion detallada de aquel establecimiento, con el fin de demostrar el progreso fabril del país y la seguridad y proteccion de que gozan los capitales que en esos establecimientos se invierten.

Parece que el producto diario de la fábrica es de veinte mil velas de primera y segunda clase, siendo por tanto de seis mil cajas mensuales. Dice el señor Llovet que es un deber de la autoridad fomentar estas industrias concediendo á los dueños é introductores de ellas en el país todas aquellas ventajas conciliables con el interes general. Cree por tanto que convendria autorizar la traslacion de los establecimientos de esta clase á localidades mas próximas á la ciudad.

* *

Ante el peligro de un rompimiento de hostilidades entre la República Argentina y Chile, se pregunta *El Ferro-Carril* si no seria llegada la ocasion de que las Repúblicas vecinas ofreciesen su mediacion. Cree que estarian en el caso de ofrecerla el Perú, el Ecuador, Colombia, Venezuela, el Imperio del Brasil y la República Oriental, no incluyendo á Bolivia porque difícilmente podria ser imparcial habiendo tambien sido víctima de algunas espoliaciones de Chile. Cree que de este modo la opinion pública haria justicia á quien la tuviese, los Gobiernos mediadores darian una prueba de fraternidad y la civilizacion americana adquiriria mayor prestigio en Europa, haciendo que la responsabilidad de la guerra, si llegase á estallar, pesase esclusivamente sobre el verdadero culpable. Pregunta por fin por qué no ha de tocar el honor de esta iniciativa á la República Oriental, que tantos títulos tiene al respeto y estimacion de los dos Estados contendientes.

Despues de este artículo reproduce *El FerroCarril* otro de *El Nacional* de Buenos Aires, en el que se censura severamente la conducta que observa *La Tribuna* porteña haciendose éco de todo género de acusaciones contra el Gobierno Oriental.

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Julio 20 de 1878.

Reconociendo la innegable proteccion que dispensa á las personas ó intereses legítimos la creacion de los Juzgados Letrados en los Departamentos,

El Gobernador Provisorio de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesa el Juzgado Ordinario del Departamento de Tacuarembó, erigiéndose en su lugar un Juzgado Letrado con las prerogativas y facultades que establece el Código de Procedimiento Civil.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.

LATORRE.
JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 19 de 1878.

El infrascrito ha visto con desagrado que algunos empleados de la Aduana y Resguardo no concurren al lleno de su cometido dentro de las horas que están designadas por disposiciones vigentes, faltando otros sin justificar debidamente la causa que lo motiva; y como tal proceder aparte del no cumplimiento de sus deberes entraña graves perjuicios á los intereses del Erario, y á los del comercio, recargando ademas en su trabajo á los buenos servidores, se previene á Vd. que al fin de cada mes remita á este Ministerio un conocimiento exacto de aquellas faltas, á fin de tomarse las medidas á que dieren lugar.

Los jefes de Mesa y los de Oficina serán responsables de cualquier omision en dar á Vd. verídico conocimiento de las espresadas faltas.

Dios guarde á Vd.

JOSÉ M. DE NAVA.

Sr. Colector General.

ESTADO DE LAS MONEDAS DE UN PESO LLEGADAS POR EL PAQUETE FRANCÉS «HOOGLY».

| Autorizaciones de la Administracion: Núm's | Fechas | Número de piezas entreg. | Ley | Peso efectivo | Peso del fino | Valor |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7 | Junio 14 | 19,423 | 901—7 | kil. gr. 485—956 | kil. gr. m. 438—185—523 | $ 19,423 |

Certifico hallarse conforme con la calificacion y autorizaciones acordadas por la Administracion de Monedas.

El Director de la Administracion.

Visto y verificado por el Jefe de las oficinas de la Administracion de Monedas.

Paris, 17 de Junio de 1878.

*L. Sudre.*

Sello del Director.

El Comisario de la moneda de Paris certifica que las especies detalladas en el presente estado, y contenidas en sacos rotulados con el valor nominal de ellas, fueron colocadas dentro de 20 cajas de madera con aros de fierro numeradas de 1 á 20 y lacradas con los sellos del Comisario de la Moneda de Paris y del Director de la Fábrica, en presencia del señor Cónsul del Uruguay que les aplicó su sello.

Paris, 17 de Junio de 1878.

*Frosté.*

Sello del Comisario.

Aprobado el tenor del precedente documento.

Por el Consulado General,
*I. L. Martinez.*

Sello con el Escudo Nacional.

Verificado todo por la Seccion de Trasferencias y por la Comision de Extincion en la forma establecida, fué recibida por la Seccion de Trasferencias la cantidad de $ 19,423, por la cual fueron librados contra Tesorería en oro $ 18,451.85.

Montevideo, Julio 20 de 1878.

*La Contaduría.*

## INTERIOR

### Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos

Si hay en verdad una Institucion que pueda merecer el título de Fraternidad, es precisamente la Asociacion con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

La liberalidad de las bases con que está radicada, la buena forma de Administracion interna prescrita por sus Estatutos y el objeto piadoso á que son destinados con preferencia los fondos de la Sociedad, constituyen la estabilidad y duracion de un Establecimiento, que pronto muy pronto será tal vez el centro de las instituciones nacionales de igual naturaleza.

Ayer como hoy, y en el porvenir, siempre podrá decirse, que es y será el paño de lágrimas de los consocios infelices que caen en la desgracia, postrados en el lecho del dolor, sin mas recursos que el mezquino haber que pueden ganar cada dia con el sudor de su frente.

Tambien es cierto que el sostenimiento de ella se debe á un puñado de hombres de corazon y de conciencia, personas todas que saben apreciar las calamidades en que se encuentran los socios que caen enfermos, sin tener una posicion segura,—y que si la tienen no es con el mezquino sueldo que percibian, con el que podrian atender á su quebrantada salud.

De esta clase de socios que no miran sino el bienestar del hermano, con un desprendimiento que los honra y los hace estimar de una colectividad entera, pocos son los que pueden contarse. - Pues hemos visto afiliarse á personas que se decian ser caritativas y de buenos sentimientos, ademas de tener una regular fortuna, y, no obstante las promesas hechas en Asamblea General, de cooperar como los primeros en favor de la Sociedad, socorrer á sus consocios y propender en fin al engrandecimiento y prosperidad de la Asociacion, buscar por medios indirectos el medio de *calzar* una posicion donde lucrar, como si se tratase de una casa de comercio y haciendo al efecto todo lo posible por que se creara un puesto absoluto, con una asignacion exorbitante.

Estos espíritus de retroceso, no solo deben ser espulsados de sociedades como la Fraternidad, sino que han de mirarse con desprecio cuando son propuestos para socios, no haciendo lugar á la presentacion.

Por eso nos agrada el proceder que han observado las diferentes Comisiones directivas de la Fraternidad, borrando del registro de sus socios, á infinidad de individuos, cuya existencia en el seno de ella, era una rémora á su progreso.

Estos conocimientos hechos á la ligera, nos han inducido á poner de manifiesto la utilidad de tan benéficas asociaciones, y exhortar á las personas de sanas ideas y sentimientos humanitarios, sin distincion de nacionalidades, á que formen parte de una institucion filantrópica donde tantos y tan grandes bienes reporta moral y materialmente todos y cada uno de los asociados.

*Un socio.*

## LITERATURA

### A la memoria
#### De Maria Eugenia Echenique

I

Sobre el vacío azul, interminable,
tu alma cruza ya;
entre ondas de luces celestiales
de eterna claridad.

Los ángeles te miran sonriendo
su Eden atravesar,
y encienden en las pálidas estrellas
la lumbre divinal;

Esa tu grata senda bendecida
de la patria inmortal,
que cruzas anhelante, vida mia,
vienen á iluminar.

Dulces cadencias de los cielos bajan
tu espíritu á arrullar,
himnos suaves de la divina arpa
¡que templa Jehovah!

II

En tu divina y luminosa aureola
mi ser se bañará;
mi mente sobre el aire vagorosa
tu mente irá á buscar.

En las notas celestes de tus cantos
la sávia encontrará
mi dolorido espíritu, ángel mio,
en su cruel soledad.

Y tus *Cartas á Elena*, idilio eterno
mi mente inspirarán,
hijas del sacro génio de tu númen,
de tu alma colosal.

III

El golpe de la muerte á eterna vida
tu espíritu llevó;
Y yo quisiera vivir donde tú vives
¡en la mansion de Dios!

Encadenada á mi fatal destino
no puedo desatar
el invisible lazo que aquí me une,
á esta vida mortal.

Astro divino que fulgente brillas
*allá* en la Eternidad,
báñame tú en los célicos fulgores
de tu luz inmortal!

IV

Profunda soledad, profunda calma,
silencio sepulcral!
el viento no suspira entre las flores,
¡qué pálidas están!

La Vírgen de los cánticos de gloria,
purísima, ideal,
que ceñia en su sien diadema eterna,
de mirto y azahar!

La tierna y *sublime americana*
no puede ya cantar!
entre mármoles, lápidas mortuorias
exánime ya está!

V

Silencio..... el alma de la patria mia
entristecida está!
Silencio..... ¡oh argentinas en la tumba
de Eugenia..... id á llorar!

Poetas, con negros fúnebres crespones
vuestra lira enlutad!
¡La Vírgen de los cánticos de gloria
no puede ya cantar!

*Eufrasia Cabral.*

Buenos Aires de 1878.

## EXTERIOR

### La Exposicion Universal de 1878

Paris, Junio 24 de 1878.

Cada dia mas concurrida sigue la Exposicion del campo de Marte y del Trocadero. Los estranjeros que llegan de todos los puntos del globo se cifran por millares. Hasta hoy es la Inglaterra la que suministra el mayor contingente. Hace algunos dias llegaron de un golpe por el tren salido á las 8 y 50 de Calais, la friolera de 2,050 rubios.

Lo que es de sentir, es el mal tiempo que no cesa de reinar. Desde fines del mes pasado llueve continuamente, causando como es de consiguientes, grandes perjuicios á los visitantes que solo tienen algunos dias á su disposicion para visitar Paris y las maravillas que encierra. Penetrando en el palacio del campo de Marte por el puente de Jena, se da con la seccion llamada «del príncipe de Gales.»

Ahí en efecto, están amontonados objetos preciosos [illegible] ra, por los *rajahs* y las municipalidades de las partes de la India visitadas por el príncipe algunos años há.

Esta coleccion no tiene precio puede decirse; en cuanto á su valor intrínseco, es incalculable, pues todos los objetos exhibidos á la admiracion del público, son de oro, plata, piedras y maderas preciosas.

El primer objeto que atrae la mirada al penetrar en la galería del príncipe de Gales, es la estátua del mismo colocada sobre un pedestal esculpido en bronce y representando algunas escenas del viaje, tales como el desembarque en Bombay y el recibimiento por parte de las autoridades de la ciudad.

El tamaño del caballo es algo mas que tamaño natural.

Al rededor de esta estátua están agrupadas las vidrieras que contienen los objetos, de los cuales mencionaré únicamente los que despiertan el mayor interés:

1.° *Un tablero de ajedréz* hecho de madera de sándalo con incrustaciones de marfil. Es una obra admirable y cuyo mérito ha sido ponderado ya por muchos peritos en la materia.

2.° *Una caja de marfil esculpido.* (Benarés)

3.° *Un aparador de libros*, esculpido tambien en marfil, procedente de la ciudad de *Travancore*.

4.° *Estuche de album*, fabricado con madera de sándalo tallado y empalmado con plata y conteniendo un album lleno de vistas fotográficas de la provincia de Mysore.

5.° *Algunos cuchillos* de marfil, artísticamente tallados.

6.° *Dos cajas de guantes* hechas con papel mascado por los industriales de la provincia de Cachemira.

7.° *Una caja de madera* de sándalo fabricada en Bombay.

8.° *Modelo de carruage* de gala usado en la provincia de Cachemira por los príncipes y altos funcionarios.

9.° *Un vaso* de mármol blanco tallado, obra de los industriales de Yeypore.

10 *Una taza* con tapa y platillo de piedra ágata.

11 *Dos magníficos elefantes* de mármol negro y otros dos mas pequeños de mármol blanco.

12 *Servicio de té* fabricado por los *Sivanus*, de oro, plata y ébano, hecho en Madras.

13 *Una coleccion de monedas* indias.

14 *Un baston de estoque* de oro tallado.

15 Otro baston de filigrama de oro.

16 Una coleccion de vasos, copas, candelabros, servicios de té, y otros objetos menudos de oro macizo.

17 *Kookaa* esmaltado, adornado de pedrerías, con alfombra bordada de oro y perlas finas—provincia de Cachemira.

18 Un instrumento de astronomía muy curioso usado antiguamente en la ciudad de Benarés.

19 Una caja de licores de plata maciza.

20 Un plato de plata con incrustaciones de oro.

21 Una hermosa coleccion de joyas y alhajas, piedras, oro y plata.

22 Armas y varios instrumentos de combates hechos con oro y plata maciza y marfil.

23 Un cofre de marfil, tallado con incrustaciones de oro macizo, conteniendo una carta de parabienes dirigida al príncipe de Gales por los habitantes de Madras.

24 Una caja de oro tallado y ébano conteniendo una carta de los habitantes de Calcutta.

25 Un inmenso cuerno de bisonte con incrustaciones de plata, conteniendo una carta de los residentes ingleses de *Nedgherries*.

26 Una cajita de plata, perlas y turquesas con una carta de los Maharajahs y rajahs de Behar.

26 Un martillo guardado en una caja, usado por el príncipe de Gales durante el acto de la apertura del puente Alejandra sobre el rio Chenab.

28 Un baston fabricado con un cuero de bisonte enderezado.

29 Un cofre de oro con incrustaciones de diamantes y perlas conteniendo una carta de los Sirdars de Umritur.

30 Un gran cilindro de marfil conteniendo envuelta en un tejido de oro, una carta de felicitaciones.

31 Una caja de plata tallada, colocada sobre un almohadon de tercipelo violeta bordado con oro y conteniendo un manifiesto de la municipalidad de Allahabad.

32 Una trulla de oro con mango de marfil usada por el príncipe de Gales en el acto de colocar la primera piedra del hospital de Benares.

33 Modelo hecho en marfil, del palacio de Ramughuir.

34 Una coleccion espléndida de trajes bordados de oro, pieles y plumas de aves raras.

35 Sillas y arnés de elefante bordados con oro y plata maciza.

36 Dos enormes dientes de elefantates.

Aquí me detendré, porque seria cosa de no concluir nunca si quisiera detenerme sobre todos los otros objetos que acompañan á los que acabo de mencionar.

Además hay otra coleccion menos importante y de menos valor, de propiedad del lord Northbrook. Mas ó menos es por el mismo estilo que la del príncipe de Gales, pero está muy lejos de igualar á aquella.

Tambien la célebre *Compañia de las Indias* tiene un vasto departamento lleno de esos preciosos y renombrados chales, y muchas otras cosas, como son: esteras, muebles, cuadros, lozas, joyas, tapices, bronces, etc. etc.

Despues sigue la seccion de la isla de Ceylan. Allí tambien hay cosas hermosísimas y que dan una alta idea de la industria y sobre todo de la paciencia de los habitantes del Extremo Oriente.

En efecto, todos esos objetos fabricados por individuos al parecer estúpidos, son hechos segun las reglas mas severas del arte y con una perfeccion de detalles que no pueden superar y muchas veces igualar los mas adelantados artistas europeos.

Mas adelante tendré la oportunidad de hablar de las secciones China y Japonesa, adonde se hallan exhibidos á la admiracion de la Europa las mas admirables producciones del genio y de la paciencia humana.

*Maximiliano E. Auzon.*

### Un paseo á través de la Esposicion de Paris

SUCESO TRÁGICO—LA CONDESA MARSINI—HABITANTES DE LA LUNA—INVENTOS—UN PAR DE BIGOTES—LA CORONA DE INGLATERRA.

Te acuerdas, mi querido Juan Cruz, del *hombre mosca*, aquel valiente artista que trabajó en Colon caminando por el techo con la cabeza para abajo?

Ayer en el teatro de la Exposicion ha producido una escena espantosa.

La sala, los palcos, los corredores, todo estaba lleno de gentes alegres en el momento en que el hombre-mosca con sus sandalias de goma apareció suspendido en lo alto del techo.

Con la cabeza para abajo empezó su paseo y se paró en el medio mismo del teatro siendo saludado por un trueno de aplausos.

Entonces dirigiéndose al público esclamó:

«Señores y señoras: Mirad en mí una de las tantas víctimas de Paris. No solo me han destrozado mi fortuna, sino que me han hecho pedazos el corazon. Si quereis conocer á mi verdugo, allí lo teneis!

Y diciendo esto, señalaba un palco donde la condesa Marsini, espléndida belleza romana, agitaba sonriendo su abanico de plumas.

El público que encontró la salida del acróbata algo intempestiva, empezaba á silvar cuando un grito de espanto salió de todos los pechos.

El *hombre-mosca* acababa de introducirse el cañon de una pistola en la boca, y haciendo fuego se levantó la tapa de los sesos.

Y su cuerpo cayó en medio de los espectadores de la platea, produciendo un disturbio horrible.

Las mujeres gritaban y corrian, los niños asustados prorumpian en llantos, y los hombres queriendo tranquilizar á sus hijos y sus esposa, no hacian otra cosa que aumentar la confusion.

Entre tanto la condesa Marsini se habia levantado muy tranquila, y saliendo del teatro colgada al brazo del secretario de la embajada china, se dirigió á los jardines, oyéndosele murmurar esta sola palabra:

—¡Imbécil!

¡Lacónica oracion fúnebre para un pobre víctima de amor!

Esto sucedió á las tres de la tarde hora en que funciona el teatro, así es que en un momento la noticia corrió con una rapidez eléctrica por todos los salones de la Exposicion, tanto que en un momento dado hubieron miles de personas agrupadas frente á la entrada del teatro.

—Conoceis á esa condesa? pregunté á mi cicerone.

—Nadie la conoce en Paris. Una noche se la vió llegar por el tren del Norte acompañada de una especie de gigante, al parecer slavo.

Al dia siguiente compraba al judío Ismail los cuatro mejores caballos que de Inglaterra vinieron á sus caballerizas de los Campos Elíseos. Compró á Binder espléndidos carruajes, tomó lacayos, doncellas de servicio y montó una casa en la Rue Lafayette con un lujo de reina.

A las pocas noches dió una gran fiesta veneciana en que todas las cortesanas de Paris brillaron á la luz de veinte mil bugías.

Y mas tarde sus salones fueron el centro del buen tono y la elegancia, habiéndose arruinado en ellos algunos príncipes y muchos banqueros, pues allí se juega un bacarat del infierno.

—No veo nada de raro en todo lo que me contais, dije á mi cicerone. Es la historia de todas las grandes locas.

—Sin embargo, esta tiene algo de curioso que aun no conoceis.

Todas las noches á las doce, cuando su tertulia está en su apogeo, se dirije á sus invitados y les dice:

—Mis amigos, quedais en vuestra casa. Vuelvo [illegible]

Y á las dos de la mañana se presenta de nuevo, repitiéndose esta escena todas las noches.

Lo único que ha podido averiguarse es que cubre su rostro con una máscara cuando hace estas escursiones. Muchos han pretendido seguirla pero inútilmente. Su cochero es el gigante slavo, y sus caballos vuelan. Así es que todavía permanecen en el misterio estas escursiones nocturnas á las que ya se han acostumbrado sus adoradores.»

Esto me contó mi cicerone, y lamentando la muerte del pobre *hombre mosca*, me dirijí á ver otra clase de hombres mas raros que están exhibiendo unos yankees.

Como verás por los diarios, no falta quien diga que son habitantes de la luna!....

Es el caso que los tales individuos tienen todas las formas de nuestra raza, y están cubiertos por una especie de plumon ó vello muy espeso.

Una cabellera que les llega á los piés es el único traje que les cubre.

Tendrán vara y cuarta de alto.

Estos seres tienen la voz humana, pero no articulada; es ininteligible y ellos no comprenden ningun idioma conocido.

Son estraños á todos lo que los rodea, y les causa estupor cuanto ven.

Parece que unos paisanos cazando en los bosques de Birds Island, encontraron estas criaturas estrañas, me dijo mi cicerone.

Al principio les fué difícil darles caza, pues son de una agilidad incomparable; sin embargo á fuerza de astucia lograron cogerlos, no oponiendo despues ninguna resistencia.

He oido decir al yankee que los trae que son inofensivos, tímidos y de dulce carácter.

—Alguno de ellos es hembra?

—No, los tres son del sexo masculino lo que hace sospechar que no sean las únicas muestras de su raza y que deben tener congéneres. Donde? En que país? En que planeta?

¡Misterio impenetrable!»

La verdad es mi querido Juan Cruz, que si los habitantes de la luna, tienen la ventaja sobre nosotros de caer de una inmensa altura sin romperse la crisma, estos tres individuos deben pertenecer á aquel mundo como con toda buena fé lo asegura un sábio aleman en el diario *Los Debates*.

Ello es que ya se están haciendo investigaciones de todo género; y se piensa convocar un Congreso de Naturalistas esperando descubrir la verdad al respecto.

Entretanto el yankee está haciendo su fortuna, pues aunque los exhibe en la Exposicion, se hace pagar un franco por persona para dejarlos ver.

Y hay dias que ha tenido ochenta mil entradas!

Un mecánico llamado Ducreux ha inventado algo que será muy útil para Buenos Aires, donde los caballos son tan fogosos y los cocheros solo andan á escape.

La invencion se reduce á detener un carruage instantaneamente cuando los caballos se desbocan.

Ayer se hizo el esperimento y dió un brillante resultado.

Montaron en un carruage cuatro señoras y el cochero.

Dos ardientes potros estaban enganchados. Al ruido del látigo estos dos salieron bufando y echando espuma.

El cochero entonces los animó con la voz y con el látigo, y los dos potros emprendieron una carrera furiosa.

Las señoras asustadas empezaron á dar gritos, pero el cochero con toda serenidad tocó un resorte y en el acto los caballos quedaron libres y siguieron su fogosa carrera mientras que el carruage gradualmente se detuvo.

El mecanismo es por demás sencillo. Por medio del resorte se desprenden del carruaje todas las partes á que están enganchados los arreos y de ese modo los caballos quedan enteramente libres.

El ensayo se hizo repetidas veces, y como te he dicho, siempre con buen resultado. Espero que muy pronto tendrán por allá este nuevo sistema de carruages.

Y aquí te contaré algo original.

Lord Combell ha espuesto una coleccion asombrosa de antigüedades, pero lo que mas llama la atencion entre sus camafeos antiguos, medallas de los Césares, copas de Cellini, etc., es un gran par de bigotes rubios encerrados en un cuadro guarnecido de diamantes.

Bajo esos bigotes hay un letrero que dice:

*Bigotes de mi honorable amigo Lord M...*

—Qué escentricidad es esta? pregunté á mi cicerone.

—Es toda una historia. Lord M. era un honorable miembro del parlamento inglés.

Lord Combell que á pesar de usar mil pomadas nunca pudo tener bigotes, resolvió en un dia de spleen cortar los hermosísimos de lord C...

Así es que al dia siguiente de haber tomado esa resolucion, se leia en el *Times* este curioso aviso:

*Los bigotes de lord M....*

«Se previene á la aristocracia inglesa que lord Combell ha jurado cortarle los bigotes al honorable lord M...

Queda prevenido.»

Esto que leyó el honorable miembro del parlamento, esclamó furioso:

—¡Miserable!

Y perfumándose los bigotes, se guardó un par de revólvers en los bolsillos, y se fué en un coche cerrado al Parlamento.

Ocho dias despues aparecia este otro aviso:

*Mil libras de premio*

«Se darán mil libras de premio á la persona que entregue en *Picadylly Sréet núm. 7* los bigotes del honorable lord M...

—Ya veremos si me los cortan! esclamó rugiendo el miembro del parlamento al leer el nuevo aviso.

Y agregó á los dos revólvers dos puñales.

Pero hé aquí que al dia siguiente aparece otro anuncio que decia:

*Atroz! Atroz!*

«Ayer se han encontrado los cadáveres de varias personas que han sido asesinadas por haberlas equivocado con lord M..... á fin de cortarle los bigotes y ganarse el premio ofrecido por lord Combell.»

El honorable lord meditó dos horas al leer esto sobre qué haria: si cortarse el pescueso ó los bigotes. Se decidió á esto último pensando en su perro Clak.

Hizo llamar su barbero, le ordenó afeitarle los bigotes y se los envió á lord Combell con una carta de desafío.

Loco de contento este último aceptó el duelo y le cortó una oreja á su rival.

Sin embargo desde ese momento juró ser el mejor amigo de lord M...... y en Lóndres no se les vió en adelante sino siempre juntos, bebiendo juntos y cuando estaban con spleen sentados uno frente al otro horas y horas mirándose, pero sin desplegar los labios.

Hace poco murió lord M...... y su amigo ha colocado los famosos bigotes en ese cuadro.»

Esta historia que se ha hecho popular en París, hace del paraje donde están los bigotes del lord un punto de reunion al cual acuden todas las mujeres que entran al palacio.

Y te diré para concluir que la reina de Inglaterra acaba de esponer bajo una gran urna de cristal, la corona que usa en los dias de recepcion.

Como obra de arte es admirable y como valor intrínseco representa unos veinte millones de pesos.

Esta corona se compone de círculos de plata cubiertos de piedras preciosas, con la cruz de Malta toda de diamantes en la parte superior.

En el centro tiene otra gran cruz de Malta, adornada con el célebre rubí que en otros tiempos lució la toca del príncipe negro. El interior de la corona está forrada de terciopelo color violeta.

El círculo inferior está incrustado en diamantes y encima flores lis, y cruces de Malta tambien de brillantes: esta corona tiene ademas otras piedras como esmeraldas, záfiros, rubíes y ramos de perlas de gran valor.

Pesa cinco libras, es decir dos menos que la que usaba Jorge III.

Los dos diamantes del centro valen 8,000 £.

Y me largo á Mabille, donde se anuncia una gran fiesta que te describiré mañana.

Tu—

*Nemo.*

(*Tribuna* de Buenos Aires.)

### Cuestion de límites con Chile

[De *La Libertad* de Buenos Aires]

Aun cuando no hemos tratado la cuestion pendiente entre Chile y la República Argentina, antes de ahora, devorando en silencio acusaciones injustas, calumnias ligeras y murmuraciones frecuentes, no por eso hemos dejado de trabajar privadamente porque llegase á un arreglo pacífico y decoroso.

Hemos sido el blanco de la maledicencia, presentados como agentes del gobierno de Chile para servir sus pretensiones.

¿Qué es lo que no se ha dicho de nosotros en el trascurso de seis años?

Ni una palabra salió de nuestros labios vindicándonos; porque preferiamos llegar á un resultado satisfactorio antes que anteponer nuestra personalidad á los intereses cuestionados.

Sin perder el tiempo en palabras estériles, sin hacer ruido, sin pedir cosa alguna y sin pretender valer mas de lo que somos: en nuestra humilde esfera hemos cumplido con nuestros deberes hasta donde hemos podido.

Hoy es necesario recordar nuestros antecedentes en esta cuestion, no para hacerlos valer ante el público ni para enaltecer nuestra individualidad, sino para esplicar y dar á conocer lo que interesa á los paises que se encuentran en medio de un conflicto.

Cada cual juzgue como quiera. Nosotros no buscamos el aplauso de nadie desde que estamos satisfechos de nuestros actos.

Repetidas veces ha renacido el conflicto actual y otras tantas se ha creido que la guerra era inminente.

Una de esas veces fué cuando la legacion chilena presentó la protesta de Junio 16 de 1875, con motivo de discutirse en el Congreso una ley autorizan- [illegible] al Sud del Rio Santa-Cruz y concediera tierras á los que hiciesen ese servicio.

Efectivamente, ese documento era un reto de guerra, que motivó la contestacion de Junio 30 y la circular al Cuerpo Diplomático de Junio 5 de ese año.

Hasta entonces nada habiamos dicho ni hecho, permaneciendo de simples espectadores.

Comprendemos que una palabra mas ó un acto cualquiera, produciria el comienzo de la guerra.

Inmediatamente nos dirigimos al Presidente de Chile por medio de un estenso telégrama de fecha 4 de Julio de 1875, esperando encontrar eco en don Federico Errázuris, á quien conocíamos personalmente.

Le deciamos: «La Legacion no quiere arreglar esta cuestion, ella quiere un rompimiento», y al mismo tiempo le pedíamos ordenase al plenipotenciario se abstuviese de nuevos procedimientos, hasta que recibiese una carta que le enviábamos por el vapor.

Inmediatamente se nos contestó:

«S. E. el Presidente ha recibido el telégrama de Vd. fecha de hoy y me encarga decirle aguardará para resolver acerca de su contenido, la comunicacion que Vd. le anuncia.

*S. Alfonso.*»

La Legacion de Chile recibió este otro telégrama del Sr. Alfonso:

«Suspenda V. E. toda comunicacion oficial con ese gobierno, á no ser que entre al terreno de la moderacion y del derecho.»

Cuatro dias despues dirijíamos al Presidente señor Errázuris una estensa carta, la cual motivó una comunicacion directa del Sr. Alfonso al gabinete argentino, atenuando los efectos de la protesta y restableciendo la armonía entre ambos gobiernos.

A esa nota sucedió la órden de retiro de la Legacion chilena.

Mientras tanto continuábamos en comunicacion con el Presidente, buscando un arreglo definitivo á la cuestion límites y sirviendo de agente confidencial para entendernos con el Dr. Irigoyen.

Sin haber arribado á cosa alguna práctica, se concibió el envio del Sr. Barros Arana para venir á tratar la cuestion en el terreno amistoso en que la habíamos colocado.

La Legacion Barros Arana nos hizo concebir grandes esperanzas, hasta el mes de Setiembre de 1877, en que surgió un nuevo conflicto que parecia producir de nuevo la guerra.

El Sr. Barros se habia ausentado al Brasil, sin esplicar la interrupcion de las negociaciones.

Habia presentado bases para un tratado, y las habia abandonado al entrar á discutirlas.

Apercibidos de lo que pasaba, comprendiendo la gravedad de la situacion y que era lógico un rompimiento, creimos de nuestro deber dirigirnos al Sr. Amunátegui esponiéndole la verdad de lo que ocurria y hablando como creemos deben hablar los hombres libres y que no tienen que mirar atrás.

Por diferentes actos particulares nos creíamos obligados á ingerirnos en esta cuestion; y al dirigirnos al Sr. Amunátegui, creíamos encontrar en él al que en otro tiempo conocimos inmaculado y patriota.

La ambicion política está destinada á empañar todas las virtudes, y es ese móvil al que atribuimos la conducta observada por el Sr. Amunátegui, muy distinta de la observada por el actual Presidente Sr. Pinto.

La carta que pasamos á publicar, dió motivo á interpelaciones en el Congreso de Chile, y la insertamos hoy, porque ella es una esplicacion de la Memoria de R. E., estudiada en su espíritu y en sus conclusiones, antes de que el Sr. Alfonso la diese á luz.

Por el conocimiento de los hombres se puede acertar prediciendo sus actos.

Hé aquí esa carta:

Buenos Aires, Octubre 5 de 1877.

Sr. D. Miguel Luis Amunátegui.

Tengo el deber de hablar al compatriota, antes que al Ministro; porque no estaria tranquilo ni mi conciencia satisfecha, si no espresase á Vd. cuanto creo necesario en los momentos difíciles que atravesamos.

En todo tiempo he cumplido mis deberes de chileno. En el Perú procurando ahorrarle una guerra con España; ahora en Buenos Aires intentando salvarle de un conflicto que le llevaria ruina y vergüenza.

En mi esfera de accion he creido haber hecho antes de ahora lo posible para que la cuestion del Estrecho tuviese una solucion equitativa y conveniente á ambos paises.

Abrigué la esperanza de un resultado tal, cuando ví llegar al Sr. Barros Arana.

Ahora estoy convencido que ese resultado lo impide el Gabinete de Chile.

Si así no fuera, guardaria silencio y me resignaria á participar de las responsabilidades que afectasen al pueblo chileno, de las desgracias y conflictos que sobreviniesen.

Pero cuando estoy convencido de que los procedimientos del gabinete chileno, tienden á producir una guerra, trabar una solucion propicia y no tiene escrúpulos en reñir con la justicia para ampararse de la fuerza que representan *dos encorazados*, he recordado las palabras de Quinet: «si la pátria se muere, sé tu mismo el ideal de la nueva pátria,» palabras que mi hermano Francisco comentaba: «y muere la pátria que se empecina en la injusticia.»

La única ley absoluta que reconozco rijiendo las acciones humanas, es aquella que dice: «el derecho es mi padre y la justicia es mi madre.»

La teoría de la solidaridad humana no puede llegar hasta la complicidad con la injusticia.

El nacionalismo no puede divorciarse con el derecho.

Pronto como he estado siempre á defender cuanto á Chile corresponde, hoy dia no seria lógico con mis convicciones si no me apresurase á condenar por esta carta, que no publico en esta, que dirijo á Chile y que habria llevado en persona si hubiese podido moverme, los actos, la conducta del gabinete chileno en la cuestion de Magallanes.

He tardado en formar el convencimiento que he adquirido.

Ha sido necesario que lo toque, que lo palpe, para no tener dudas; y cuando he quedado persuadido de cuanto pasa, me he dicho: es necesario que los chilenos no se hagan solidarios de la guerra á que quiere llevarlos su gobierno, ocultándoles la verdad para comprometerlos y luego arrearlos á la ruina á título de honor nacional.

La cuestion del Estrecho no ha interesado en ésta, sino últimamente.—La idea de una guerra por esa causa no ha pasado por la cabeza de nadie, porque nadie acordaba importancia á la cuestion, nadie suponia que hubiese otra solucion que el arbitraje.

Acá se ha deseado la paz. Los gritos de guerra no encontraban eco, eran impopulares y hasta ridículos.—Si así no hubiese sido, D. Diego Barros no habria sido recibido despues del suceso de la «Juana Amelia.»

Pero hoy dia se ha concebido la posibilidad de una guerra, se está popularizando, se va apoderando de nacionales y estranjeros, debido todo esclusivamente á la conducta observada por el gabinete chileno.

Si no hubiese sido la voluntad del Presidente y del Dr. Irigoyen el arreglar esa cuestion, hoy podríamos encontrarnos en una situacion sin salida. Y no dude que acá tienen motivo para indignarse.

El Sr. Barros vino á tratar y trató. Conozco, no por la Legacion, sino por otro conducto, lo que eran esos tratados. Ellos importaban someter la cuestion á arbitraje.

¿Qué faltaba? una cláusula accidental sobre el *statu quo* durante se resolvia la cuestion principal.

El gabinete de Chile tomó ese incidente y se negó á aceptar el tratado. Era un pretesto y nada mas, que valdrá para los que lo ignoran, pero que no puede sostenerse en una discusion.

Pero quiero creer que habia razon para modificar ese artículo, que no importaba otra cosa que el desconocer las leyes y decretos ó actos de los dos paises despues de 1872, para borrar la parte ágria de los antecedentes.

¿Será acaso ese un motivo para cortar las relaciones, retirándose el señor Barros á la Corte del Brasil, dejando sin solucion cosa alguna y espuestas las relaciones á accidentes como el del buque que fué á cargar sal con órden del Gobernador de Magallanes?

De ningun modo. El gabinete ha debido respetar la situacion que él mismo creó, prohibiendo todo acto mísero como el de negociar un poco de sal.

La conviccion general ha sido que lo que se ha querido es buscar el pretesto de romper todo género de solucion arbitral.

Acá se cree y con fundamento, que el Sr. Barros vino á engañar á este gobierno, á dar tiempo á la compostura de los buques de Chile, para en seguida buscar connivencias con el Brasil.

El juicio mas acreditado es este otro: este gobierno no publicó los nuevos documentos que encontró respecto al Estrecho, y creen que conocidos en Chile se ha renunciado al arbitraje por creer perdidos los derechos que invocaba.

Antes de esas publicaciones, la idea mas dominante, era que ni Chile ni la República Argentina tenian verdaderos títulos.

Hoy es distinta.

No quiero mezclarme en esa cuestion, aun cuando la conozco á fondo.

Pero lo que si no puede desatenderse es la otra cuestion:

¿Por qué razon el gabinete chileno no suscribe el arbitraje?

¿Por qué retira á su representante y deja las relaciones cortadas, prefiriendo que los hechos resuelvan lo que es cuestion de derecho?

¿Será que la ocupacion de Gibraltar haya creado un otro derecho?

La cuestion del Estrecho ha podido resolverse de dos modos honorables y los únicos lícitos:

O por medio del arbitraje;

O por medio de un arreglo equitativo.

Si el gabinete chileno confia en los papeles que tiene ¿por qué rehusa el arbitraje?

Si no confia en ellos ¿por qué no entra en arre- [illegible]

Acá no ha sido cuestion el ceder algo como transaccion.

Lo sabe esto el gobierno chileno.

¿Qué razon entónces hay para preferir un rompimiento á la solucion cuerda y pacífica de dos litigantes de buena fé?

¿No hay otro motivo para ello que el tener Chile una marina superior á la Argentina?

Pero santo Dios! ¿desde cuando podia tomarse como razon semejante hecho?

Es decir, que el dia no lejano en que este país se procurase una escuadra superior á aquella ¿se acabaria la justicia de la causa de Chile?

Es necesario que en Chile salgan del error en que están, midiendo las probabilidades por la situacion transitoria que atraviesan las naciones.

Los informes que se han dado respecto á este país son apasionados y tendrán una dolorosa realidad si los chilenos tuviesen que continuar como van. La Inglaterra pudo quedarse con Gibraltar sin alegar títulos porque la España decaia.

La República Argentina empieza á vivir y su desarrollo tiene que ser sorprendente.

Le bastan diez años de paz y de cordura para duplicar y triplicar su poblacion y sus productos. Cuenta con la inmigracion y su inmenso territorio.

Supongo que Chile ocupe por la fuerza el Estrecho.

Necesita de una escuadra y de un ejército; porque el dia que no lo tenga, acá sabrán apoderarse de lo que consideran pertenecerles.

En cinco dias pueden ponerse en Rio Santa Cruz 3,000 á 4,000 hombres, número fácil de disponer el dia que quiera, desde que acá todos son soldados y han combatido.

¿Puede Chile sostener una escuadra y un ejército allí?

Se arruinaria. Estará derrotado el dia que tal idea se arraigue, porque empobrecerá y al fin tendrá que ceder.

Doy á la diplomacia chilena cuanto aspire. ¿Es poseer el Estrecho? Poséalo. ¿Por que cuánto tiempo? ¿Diez, quince, veinte años? Sea.

Habrán satisfecho una ilusion, un capricho. ¿Pero despues?

El fruto de tal diplomacia es preparar una derrota aparejada de una ruina; porque Chile no puede estar con el arma al hombro, porque no tiene rentas ni recursos para vivir en pié de guerra, no tiene como alimentar á sus propios hijos, á los cuales vemos emigrar á las provincias argentinas y al Perú, en número de mas de 60,000 almas.

Pueden poseer temporariamente pero no pueden resolver la cuestion. Y esto acusa impotencia y falta de patriotismo.

D. Manuel A. Tocornal fué el único que se opuso á la guerra con España, y fué el único que tuvo razon y el que se lo hizo justicia despues de muerto.

¿Qué esperanza tendria la diplomacia chilena para salir bien en su ideal desechada el arbitraje? Que de acá fuesen á librar un combate? Están equivocados. Hoy dia no irán, pero irán cuando estén seguros de triunfar. Les bastará mantener en jaque á las fuerzas chilenas para gastarlas en vigilias y sin hacer gastos. Lo que deben esperar en Chile es otra cosa, que el Perú y Bolivia y la República Argentina, se den la mano y entónces se vean rodeados de enemigos.

¿Ignoran acaso en Chile el tratado que quedó pendiente en tiempo de Prado?

Prado no es eterno en el Perú, y aquel país no quiere á Chile, como no lo quiere Bolivia.

Sea ó no fundado ese odio, el hecho es que existe. Se ha pensado en ese peligro?

Acá se repite que Chile cuenta poner de su parte al Brasil.

Pero están acaso locos para creer en semejante ilusion?

El Brasil engañará á los chilenos hasta donde sea posible, hasta lanzarlos á una guerra, pero no les dará un hombre, ni un buque.

El interes del Brasil, seria debilitar á este país, que le amenaza con su prosperidad; pero no iria jamas á comprometerse en una guerra en la cual todos los peligros serian para él y ninguno para Chile.

El Brasil sabe que el dia de un rompimiento con la República Argentina, la estensa y rica provincia de Rio Grande la pierde.

Y sobre todo! una República hermana, unida por la sangre y las glorias de la independencia habia de degradarse al estremo de aliarse á una monarquía para combatir á su hermana?

Eso no se concibe, y si en alguna cabeza cupiese semejante idea, preferiria ver desaparecer á mi patria que verla cubierta por un baldon.

Lo arbitrario, lo injusto pueden tener momentos de victoria, pero jamas consolidan un órden de cosas.

Chile huyendo del arbitraje y procurando un rompimiento para resolver por las armas lo que solo puede resolver el derecho, pierde su crédito y se hace odiar de las otras nacionalidades.

Qué buscaria el gabinete en una guerra renunciando al juicio arbitral? La posesion radical del Estrecho? De ningun modo; pierde hasta el derecho que pudiera invocar despues, y hasta los títulos que ha conquistado con los sacrificios hechos para poblar y poner al servicio de la civilizacion este canal de comunicacion.

¿Seria el satisfacer la estúpida vanidad de manifestar el valor del soldado chileno?

Nadie lo cuestiona. Todo hombre es valiente en la raza que se mostró grande para conquistar su independencia.

¿Querria saberse si vale mas el valor argentino que el chileno, y vice-versa?

Criminal concepcion que solo puede caber en dementes ó en hombres sin patriotismo.

Lo único que enorgullese es el triunfo de la justicia, y esto no depende de lo que puedan las armas, sino de lo que puede la verdad y la honradez nacional.

Los que huyen del arbitraje se ponen fuera de los pactos sagrados las leyes de la humanidad y de la consideracion de las naciones.

Equilibradas las fuerzas de ambos paises é impotentes para dominar los unos á los otros ¿se quiere una guerra sin término para conquistar para el porvenir en el sosten de un derecho que se somete al fallo de los hechos?

¿Importa tan poco al gabinete chileno la tranquilidad de dos naciones, el descrédito y el escándalo de ellas; los intereses de millares de argentinos residentes en Chile como de millares de chilenos residentes en este país?

Y todo por un desierto!

¿Hay algun propósito de esplotar esta cuestion bélica?

Ya debian estar en los buques los que fogean las pasiones, para morir siquiera en reparacion de tanta malignidad.

Pero no, se han de quedar en medio de sus comodidades, dejando que el país sucumba con tal de conquistar laureles fratricidas.

Antes de que esto suceda, mi deber es consignar lo que dejo espuesto en esta, porque en ningun tiempo aceptaré como carnero la responsabilidad de la injusticia.

El Gabinete Chileno, el ministro que lleva el pensamiento diplomático, no puede quedar en su puesto una hora mas si no cumple el pacto de 1856 volviendo á reanudar las relaciones y arreglar esta cuestion sometiendola al arbitraje, ó entrando en arreglos equitativos.

Renunciando al tratado que dejó sin firmar, cortando las relaciones y buscando un conflicto de guerra; es y será criminal ante el derecho, la lealtad, y los intereses de la América.

En posesion como me encuentro de hechos y documentos que me autorizan á hablar de este modo, espero de Vd. señor Amunátegui como de uno de los ciudadanos mas puros y mas dignos de Chile, que colocándose á la altura de la cuestion creada y que le dejo bosquejada, se interponga con su influencia para devolver la tranquilidad á estos paises y salvar á la pátria de responsabilidades inevitables y de una ruina que no puede ocultarse á los que conocen las finanzas de los pueblos americanos.

Para una obra semejante me pongo á las órdenes de Vd.

En el caso desgraciado de un rompimiento me retiraré al fondo del hogar y dejaré que cuanto ocurra.

Le saluda su atento compatriota.

*Manuel Bilbao.*

Tales han sido nuestros actos hasta la fecha de la anterior carta, que esplican nuestra conducta en la cuestion chileno argentina.

### La estacion naval de Sur-América

(De *La Voz del Litoral*, periódico de Madrid)

Desconocida la nacionalidad española por las Repúblicas del Plata, blanco nuestros compatriotas de los partidos políticos que han ensangrentado aquellas comarcas, perdidos los intereses cuando no la vida de los españoles en tantas contiendas, y en la necesidad de acudir á su amparo y al honor de nuestra patria, el Gobierno se decidió á enviar algunos buques de guerra para poner coto á tantos desmanes.

Largo tiempo hacia que no ondeaba la bandera española en el caudaloso rio descubierto por Solís, cuando en el 45 fondearon frente á Montevideo la fragata *Perla* y otros dos bergantines. Asaltados fueron dichos buques por nuestros nacionales, ébrios de inmenso júbilo, abrazaban los cañones y vertian lágrimas de gozo al considerar terminados sus sufrimientos. Acogidos al principio con desconfianza por los naturales, muy pronto fué convirtiéndose en una simpatía fundada no solo en la comunidad de religion, de idioma y de costumbres, sino en la [illegible] tiguos ódios llevaban una mision de paz, ajena por demas á ulteriores designios.

Desde aquella fecha ha continuado en el Plata una estacion naval permanente, con uno ú otro nombre, y con mas ó menos [illegible]

# INTERESANTE

## LE CONFORMATEUR UNIVERSEL

SOMBRERERIA Y FABRICACION POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

CALLE DEL RINCON, N.° 88

Debemos agradecer al público Montevideano la proteccion que nos ha dispensado. Desde su fundacion nuestro establecimiento ha sido favorecido por una numerosa clientela que ha sabido apreciar nuestros productos tanto en su clase como en la baratura de los precios.

Pero desgraciadamente entre nuestros compradores algunos hay que olvidaron la fecha muy atrasada de sus cuentas; nuestros intereses pues nos obligan á suplicarles se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad posible, de lo contrario nos veremos en la penosa necesidad de sentar sus nombres y apellidos en un album especial que pondremos á disposicion del público y del comercio en general á contar desde la primera quincena de Agosto.

Quedan pues avisados los aludidos.

Julio 1.° de 1878.

*Eugène Gaulène.*

NOTA.—Las cuentas á que nos referimos no son las del año presente sino las anteriores al año 1878 que aun no han sido chanceladas.

jl.4.2meses.dp ½

## COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

mz24.1año.1p.c.d.

## DULCES DEL BRASIL

RECIBIDOS ÚLTIMAMENTE

Guayaba de cascao

Dulces en almibar, de coco y otras clases

DÁTILES SUPERIORES

[illegible]

## C. CLARAMUNT

Compra y vende fincas, terrenos y campos, coloca dinero en hipoteca, descuenta vales, conformes y otros valores, calle Florida número 202, entre Soriano y Canelones. jl14.3meses.3ªpaj

## DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

## Sociedad de Socorros mútuos DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA

Invitamos á todos nuestros colegas sin distincion de nacionalidad ni de sexo, á una reunion el domingo 21 del corriente en el «Liceo Montevideano», calle del Rio Negro, núm. 84, á la una y media de la tarde.

Aceptadas las bases reglamentarias por los presentes, quedará instalada la sociedad.—Esta invitacion es general y esclusiva.

Montevideo, Julio 17 de 1878.

Los iniciadores,

*Gabriela Champagne.*
*Cayetano Rivas.*
*José María Cordero.*

jl.18.3

## DILIGENCIA DE PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

| | | |
|---|---|---|
| De Durazno | á Villasboas | $ 0.50 |
| De id. | á Baltasar ó Echenique | » 1.00 |
| De id. | á Moyes | » 1.50 |
| De id. | á Paso de los Toros | » 2.00 |
| De id. | á Guayabos | » 2.50 |
| De id. | á Cuchilla de Peralta | » 3.00 |
| De id. | á Cuchilla de la Pampa | » 4.00 |
| De id. | á Arroyo Malo | » 4.50 |
| De id. | á Quebrada | » 5.00 |
| De id. | á Tacuarembó | » 6.00 |

SALIDAS

Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.
De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

*Agencias*

Durazno, casa de Benjamin Paris.
Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.

my28.2 meses

## Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía, para la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en la oficina calle Solis núm. 53 (altos).

Se previene á los accionistas que deben presentar sus acciones con cinco dias de anticipacion para ser registradas y recibir el correspondiente boleto que debe servirles para la votacion.

Montevideo, Julio 13 de 1878. jl.14-8

## LIBRANZAS Sobre España

En el almacen de Carran y C.ª, calle Cuareim números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc.

jn.4.3 meses.

## SOBRE BARCELONA y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

al°—1año—3ªpá

## Atencion al público

La mueblería de la calle Rincon núm. 108 entre Treinta y Tres é Ituzaingó perteneciente á Morelli Siandra y C.ª, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núms. 375 y 377, entre Cámaras y Correo donde ofrecen sus servicios á su numerosa clientela.

# AL PUBLICO

En el muy conocido y acreditado almacen calle del Cerrito n. 235, de T. Martinez, se hallarán un especial y rico surtido de cigarros habanos de las mejores marcas de aquella procedencia, ricos vinos finos, conservas de todas clases, lozas, cristales, dulces finos y un especial surtido de comestibles en general, los que venderá la casa un 20 p. % mas barato que cualesquiera otra parte, y se mandarán á domicilio. jl.13.1mes.3ªpáj

## EL BAZARCITO

jl.17

## Restaurant en venta

Se vende el acreditado restaurant del Correo, sito en la calle Sarandí, 231, al lado del Correo, por tener que ausentarse su dueño del país; tiene muy buena clientela y poco capital; para mas informes ocurrir al mismo á toda hora del dia.

jl.20.10.3ªpaj

## Casino Español

Debiendo efectuarse el dia 27 del corriente la primera «tertulia», se pone en conocimiento de los señores socios que queda abierta la lista de invitacion para familias hasta el dia 25, de conformidad con el reglamento interno.—Montevideo, 19 de Julio de 1878.—*El Secretario.* jl20.5

## ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta,
E Pecho y
Los Pulmones

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA

ha realizado curaciones sorprendentes en mucho casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS

## ESPECIFICO DE MOCKFORD

PREPARACION PURIFICATIVA Y CURATIVA PARA APLICAR Á LA SARNA DEL GANADO LANAR

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna, limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos y se recomienda á todos los estancieros de este país.

Destruye toda clase de insectos que suele infestar la piel de las ovejas y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor.

Se aplica de un modo sencillísimo y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos.

Con este motivo es mejor que el tabaco y mucho mas barato que cualquier otro remedio.

*Modo de aplicarse*

Una parte de la preparacion contra sesenta de agua al mismo calor que se usa con el tabaco. Es preciso tener cuidado que la proporcion del específico no sea mayor de 1 á 60, que sea bien mezclada con el agua y que esté caliente.

Es ademas el mejor remedio para vasos podridos y cualesquier herida.

Se vende en tarros de 10 galones casa de

J. K. Theobald y C.ª

CALLE DEL SARANDÍ, 174—MONTEVIDEO

jn18.perm.3ªpaj.d.yf

## ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS ! y para nunca mas VOLVER ! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantáneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Va un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos.

jl.5.1mes

## BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

*Sucursal de Montevideo*

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar. | |
| Diversos deudores | $ 3.685,074 86 |
| Caja, existencia en efectivo | « 1.482,229 29 |
| Idem moneda nacional en papel | « 256,652 60 |
| | $ 5.423,956 75 |

PASIVO

| | |
|---|---|
| Capital realizado. | $ 1.000,000 00 |
| Diversos acreedores. | « 2.993,583 15 |
| Idem idem moneda nacional en papel | « 256,652 60 |
| Emision en circulacion. | « 1.173,721 00 |
| | $ 5.423,956 75 |

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.

*F. S. Weldon*, gerente.

V.° B.°
*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

# AVISOS MARÍTIMOS

## Carrera del Paraguay

VAPOR INGLÉS

## MESSENGER

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 21 del corriente, para

Buenos Aires
San Nicolás
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Cerrito
Humaitá
Pilar
Asuncion y
Villa Concepcion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires; en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes, verse con

*Fraga hermanos*, agentes,
Calle Piedras, 144

jl20.2

## NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor Villa del Salto, todos los LUNES.
Id. Rio de la Plata, todos los VIERNES.

Recibon carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

## LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Julio de 1878, para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | $ 48 | $ 38.40 | $ 19.20 |
| Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles | » 163 | » 125 | » 57.60 |

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

*M. Llamas y C.ª*

IV

## Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

*Salidas en el mes de Julio*

### PARA EUROPA

Potosí . . . . saldrá el 31 de Julio
Illimani . . . » el 14 de Agosto

El ILLIMANI tocará en Bahía y Pernambuco.

### PARA EL PACÍFICO

Sorata. . . . saldrá el 24 de Julio
Cotopaxi. . . » el 6 de Agosto
Iberia . . . . » el 21 » »

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,
ARAUCANIA. . . . . Agosto 21
directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.
Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

## Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

## ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 20 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

## HOOGLY

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Julio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

VII

## Mensajerias Fluviales A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIERCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SABADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

## Royal Mail Steam Packet C.°

VAPORES CORREOS DE LA

## Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

## GUADIANA

Saldrá el dia 1° de Agosto para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
y AMBERES.

Los vapores que salen de Southampton el 9 de cada mes, tocarán en adelante á la venida en Cherburgo.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

*F. L. Humphreys.*

184 — CALLE PIEDRAS — 184

m23.perm

## Societa G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

## Cristoforo Colombo

Comandante V. E. LAVARELLO

Tocando en Santos y Rio Janeiro.
Sale el 6 de Agosto.

*Precios de pasajes*

| | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|---|---|---|
| Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles | $ 160 | $ 120 | $ 57.60 |

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

*Giovanni Lavarello.*

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

## AVISOS Y ANUNCIOS

**D. Alejandro Lira** Teniendo necesidad de ver á este señor é ignorando su domicilio actual, se le suplica quiera tener la bondad de indicarlo en esta imprenta ó en la calle del Rincon número 152. jl20.6

**Al comercio** La casa de comercio que giraba en el paso de Palomeque (Departamento de Canelones), bajo la razon social de Antonio Perdomo y Francisco Freire, ha sido disuelta de comun acuerdo; quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Antonio Perdomo. Si alguno tuviese que reclamar, se efectuará en el término de ocho dias.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*Antonio Perdomo—Francisco Freire.* jl18-8

**Ama de leche** Se ofrece una, con muy buena leche, para tratar en la calle de Mercedes, N.º 227 jl17.4

**Al comercio** Y AL PÚBLICO.—Los que suscriben hacen saber que han comprado las existencias de la fonda Bolivar sita en la calle Ciudadela, núm. 201, á don Leandro Rodriguez; el que tenga alguna cuenta que reclamar, se presentará en el término de ocho dias.—Montevideo, Julio 15 de 1878—*Pedro Llofrio.—Pedro Miró.* jl16.5

**Al comercio** Y AL PÚBLICO—El que suscribe hace saber que ha vendido las existencias de la fonda denominada «Bolívar», calle Ciudadela número 201: el que tenga cuentas que cobrar se presentará en el término de cinco dias para su pago.—Montevideo, Julio 15 de 1878.—*Leandro Rodriguez.* jl16.5

**Al comercio** La casa de remates y comisiones de los que suscriben, se ha trasladado á la misma calle de las Piedras 173.—*Mendoza y C.ª* jl.14.8

**Al comercio** Y AL PUBLICO—Se hace saber que el activo y pasivo de la sastrería denominada «Los cien mil Pantalones» que antes giraba bajo la razon de Agustin Ferrari y C.ª; queda todo á cargo de don José Musso; como dueño absoluto de dicho establecimiento segun contratos públicos otorgados ante el escribano D. Antenor R. Pereira.—Montevideo, 1.º de Julio de 1878.—*A. Ferrari—José Musso.* jl 2 1mes

**Alfredo** E. CASTELLANOS—Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. jl2 perm

**Agua del aseo** Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. Y. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin C. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

**Alberto R. Bertran** Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Cuareim n.º 165. m.14-b. fin de año.

**Barba y bigotes!** Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand: esta agua regenera ó estimula activamente el crecimiento de los pelos sobre los calvos sino tambien en las partes que no crecian. Único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

**Comision** INSCRIPTORA DE LA 4.ª SECCION POLICIAL—Se previene á los ciudadanos domiciliados en esta Seccion, que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 31 de la actual Ley de Elecciones debe quedar cerrado el Registro Cívico el dia 1.º de Agosto próximo, lo que se hace saber á los efectos consiguientes.—*La Comision.* jl20.3

**Cándido Rovido** PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

**Cuartos** AMUEBLADOS en una casa independiente. Se alquilan á precios moderados. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

**Conchavos** Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, lavanderas y planchadoras, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se dará buen sueldo. Hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buen servicio—Calle Juncal, 118. LII

**Cupé** Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 316. jl20.perm.

**Cupé** Se vende uno de la acreditada fábrica de Lelorieux de Paris, completamente nuevo. Ocurrir á la fábrica de Routus hnos., calle Florida. jl12.15

**Dependiente** Se necesita uno para el Bazar de Calzado inglés calle Colon esquina Piedras: inútil es presentarse si no puede dar buenos informes: se preferirá uno que entienda algo en el ramo. jl20.3

**Dorador** Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de dorados. Ofrece sus servicios á su respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

**Dr. Muridge y C.ª** DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

**Dr. V. Stajano** Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

**Dr. D. Julio Jurkowski** Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. jl.9.perm

**Estudio** DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

**Enseñanza superior** en el idioma inglés, teneduría de libros y cuentas, por un profesor de 25 años de experiencia; á precios muy moderados. Dicho señor se ofrece á dar lecciones á caballeros hasta las diez, y garante á las señoras una linda pluma, y á caballeros linda letra comercial, en 12 lecciones. Lecciones en casas particulares.—Ocúrrase, Soriano, núm. 61.—*O' Dwyer y C.ª* jl.9.1mes

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en la calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XVL

**Enfermedad** DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchêne, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. II

**Furnished** BED ROOMS in a gentlemanly English house. Terms moderate. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

**Giros** Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jl27.6m

**Gervasio Muñoz** Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129. jl.14.8

**Hotel de Paris** Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

**Hago público** que D. Pedro Galarreta ha dejado de ser mi apoderado por haberle revocado la escritura de mandato que le conferí por ante el escribano D. Jacinto T. Vidal el año 1874, dejándolo con su buena opinion y fama.—*Antonio Giribaldo.* jl16.5

**José María Perelló** Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

**Juan Cárlos Blanco** Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

**La Zuquería** y despacho de vinos de Asti, calle Agraciada n. 129, pasó á la misma calle números 268 y 270 plaza de Flores, como siempre dicha casa tiene un surtido de lo mejor y vinos de primera clase á precios reducidos. jl14.15

**No mas pelos!** Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo sin peligro y sin dolores tan liso como un *espejo*. Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

**Ojo! Ojo!** COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la hojalatería y latonería de Bartolomé Castañé, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo con 20 p.% mas barato que en otro establecimiento; los que hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

**Oculista** Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Fortile, especialista en la enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

**Pianos!** Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingó 169. Precios sumamente baratos. NOTA—Pianos Pleyel que valen $ 460 se dan por $ 360; id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. jl16. perm

**Para una casa** DE COMERCIO Se ofrece un jóven inteligente que posee el español, francés é inglés como tenedor de libros; puede dar muy buenos informes calle 25 de Agosto núm. 45 y 47. jl13.7

**Recortes** PARA CONFITEROS Y CIGARREROS—Se venden en esta imprenta.

**Repartidor** Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

**Se vende** Los ricos muebles de un dormitorio con muy poco uso: la persona que por ellos se interese, puede pasar á verlos en la calle Mini número 39. jl20.3

**Se precisa** Una persona para un establecimiento de campo que en el conocimiento del ramo de pastoreo reuna la condicion de buena conducta y laboriosidad. El que se halle en estas condiciones puede ocurrir calle 18 de Julio número 209. Es inútil presentarse sin garantía de su probidad. jl13.8

**Se alquila** una casa baja en la calle Orillas del Plata, al lado del núm. 61, propia como para cualquier negocio, con ocho piezas con todo lo necesario como ser aguas corrientes, caño maestro, cocina y patios con dos puertas á la calle, á un alquiler muy bajo. Para tratar, ocurrir á la calle Yaguaron, núm. 403, á cualquier hora. jl.9.15

**Se alquila** la quinta de Hocquard sita en la Aguada, á una cuadra de la plaza General Flores. Ocurrir, calle Agraciada, 197. jl.12.15

**Sucursal** DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.




**CONCURSO NAVIA Y C.ª**

Se previene á los señores acreedores que para la presentacion de los justificativos de sus créditos, ocurran al escritorio del concurso, calle Cerrito 144, de 2 á 4 de la tarde.

El Síndico Provisorio, *E. Hamilton.*

jn29.20

**GALLIEN Y PRINCE**

*Negociantes-Comisionistas y Agentes de Publicidad*

PARIS, 36, RUE LAFAYETTE, 36, PARIS

Compras y Comision de todos géneros y principalmente de los que tienen las marcas y los sellos de los fabricantes como los de:

| | | | |
|---|---|---|---|
| PERFUMERIA. VINOS Y LICORES. PASTAS Y CONSERVAS alimenticias. CHOCOLATES. MÁQUINAS de vapor. | MÁQUINAS de imprenta. MÁQUINAS de todas clases. CARRUAGES. BETUNES. TINTAS de imprenta. | TINTAS para escribir. LETRAS de imprenta. PIANOS. ARCAS para el dinero y valores. ALHAJAS de oro y plata. | RELOJES. LÁMPARAS. BRONCES. EVANISTERIA. LIBRERIA. |

*Venda y realizacion de todas las mercancías enviadas en consignacion.*

La casa Gallien y Prince, hace á sus comitentes todos los descuentos de fábrica y no toma mas que una comision mínima cuando á los pedidos acompaña una letra de cambio pagadera en Francia, Inglaterra, ó Bélgica ó un envío de mercancías por valor y por cuenta de las compras que se la encargan.

Envía todas las noticias y los catálogos relativos á los géneros que se deseen, haciéndolo en cartas franqueadas.

Durante la Exposicion de 1878, este periódico podrá ser leido en las oficinas de los Sres GALLIEN y PRINCE, 36, rue Lafayette, en Paris.

*Aviso.—Las personas que deseen aprovechar el tiempo de su permanencia en Paris, para establecer relaciones con la casa Gallien y Prince, podrán hacerse recomendar por los corresponsales que la casa tiene en cada Ciudad, ó bien por las casas de banco que están en relaciones directas ó indirectas con ella.*

**ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ**

CALLE AGRACIADA N.º 176 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)

PASO DEL MOLINO



ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA DE

**DOMINGO BASSO**

**Especialidad de árboles frutales**, no teniendo rival en el Rio de la Plata.

**Gran cantidad de plantas de todas clases** las mas raras y bonitas, tanto de adorno como de flores.

**Parras especiales para hacer vino**, recien introducidas de Italia donde no existe enfermedad alguna.

**Parras de uva de mesa** de la mas rica clase.

Se venden por mayor y menor á

Precios que no admiten competencia

Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesados en la misma quinta y en la imprenta de *El Siglo*.

Agente en la ciudad, Ramon R. Aguirre, cigarrería calle 25 de Mayo, núm. 252. jn9.2 meses




Sumamente eficáz para curar las *Inflamaciones de la garganta y del pecho* los RESFRIADOS, *Ronqueras, Afonía* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe*, etc. Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.—Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

**Arboricultura y Horticultura**

DE

**P. MARGAT Y HERMANOS**

CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50.000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas mérito.
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.

Se vende á precios sumamente moderados

jn4.2meses

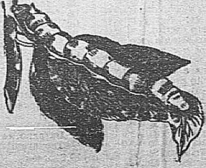



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE

**Bernardo Thomas Pereira é hijo**

CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
—
MIGUELETE



CAMINO SUAREZ
Núm. 350
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
—
MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia por ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrarnos.

**Precios sumamente moderados.**

jn23.30

**LETRAS**

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37. LIII

ALMANAQUE SENCILLO DE

**EL SIGLO**

PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A 20 cts. docena




JUAN LARROQUETTE

**MÉDICO VETERINARIO**

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales domésticos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.

La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371. m30.perm

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

**DE GUYOT**

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

*Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma* GUYOT *impresa en* cuatro colores.

*Alfrente va el facsímil en negro de la firma.*

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos.—Guillemette

**Asociacion Española**

1.ª DE SOCORROS MUTUOS

Por el presente se avisa á los deudos de los finados Miguel Janás, Eloisa Amaro, un párvulo Narvaez, Juana Reuno, Antonia Reuno, Luisa Amado, Emilia Lopez, Emilio Outeda y Manuel C. Cárlos Pose, para que dentro de los ocho dias contados de la fecha comparezcan á esta Secretaría de 11 á 3 del dia ó de 6 á 9 de la noche á tomar las dimensiones del modelo de la caja en que han de ser depositados los restos de aquellos finados.

Montevideo, Julio 11 de 1878.

jl12.8 *El Secretario.*

**LA SYRIENNE**

**TINTA DE COPIAR SIN RIVAL**

LA PERSANE DEPÓSITO ENCRE DU XIX SIECLE

EN LA LIBRERIA MARICOT

De EMILIO FERMEPIN sucesor

Núm. 255—Calle 25 de Mayo—Núm. 255

jl.18.dp ½

PERFUMERIA

**EUCHRISMA**

LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.

LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ENFERMEDADES

**CRÓNICAS**

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. jl12-perm

**RINCON DEL CERRO**

CAMPO LECOCQ

Se avisa á las personas que tienen animales en pastoreo en el citado campo, que el 22 de Julio próximo futuro, se vá á hacer una recojida general, para proceder segun dispone el Código Rural á la venta de los animales cuyos pastoreos no estén abonados hasta aquella fecha. El pago puede ser hecho en el mismo campo ó en la calle Solís, n. 51. jn26.21

PILDORAS del Dr CRONIER AL

**YODURO DE HIERRO Y DE QUININA**

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en las principales Farmacias.

**REUMATISMOS**

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

TARJETAS DE VISITA

**A 5 REALES**

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

**PÍLDORAS DE HEMATOSINA DE TABOURIN**

*Caballero de la Legion de Honor y Sócio corresponsal de la Sociedad de Farmacia de Paris* y de LEMAIRE, químico.

FERRUGINOSAS, FISIOLÓGICAS Y SIMILARES.

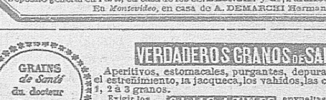
La HEMATOSINA cura completa y rápidamente todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

La *Clorósis*, la *Anémia*, las *Escrófulas*, el *Linfatismo de las criaturas*, la *Leucorréa* (flores blancas), la *Amenorrea*, la *Falta de carnes escesiva*, la *Debilidad general*, las *Postraciones* y las *Convalecencias largas y difíciles*.

Todos los estómagos soportan perfectamente la HEMATOSINA que se toma sin que su absorcion dé lugar ni á la menor fatiga, ni á repugnancia ó accidente alguno.

Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y C.ª, Farmacéuticos, 22, calle du Temple.

En *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª




**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK**

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

*En Paris*, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

**AMAZONAS**

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . . 50 reales par
Para niñas á . . . . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas don 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 16, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

**PREVENCION**

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley.—Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jn1.º.3 meses

**Tramvia de la Union**

Se invita á los señores accionistas á la reunion ordinaria de la asamblea que en cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos tendrá lugar el lúnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle de Solís, n. 53 (altos); se recomienda la puntual asistencia por que se vá á resolver asuntos de importancia para la compañía.

jl17.4 *El Secretario.*




**ACEITE DEL Dr DUCOUX**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

---

## FOLLETIN 142

EL MONAGUILLO

# DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¡Señor Felipe!...

—Preciso era que recibiéseis esta leccion, que es muy dura; pero que os será provechosa, porque os convencereis de que es imposible estar á la vez dentro y fuera, que es muy peligroso hacer dobles papeles, y así en adelante no cometereis esta clase de torpezas, que pueden costaros muy caras.

—Sois un desalmado y no habeis tenido reparo alguno para perderme.

—Como vos no lo habeis tenido tampoco para ser infiel á vuestra señora hasta el punto de decir lo que es bastante para que se ponga en duda su honor, y á mas de esto habeis querido venderme como Júdas vendió á Cristo, aunque por mucho ménos dinero, puesto que vos os habeis contentado con una simple promesa.

—¿Qué estais diciendo?

—Todo lo sé, puesto que palabra por palabra he escuchado vuestras conversaciones con el señor Antolin.

—¡Oh!...

—Y lo que esta mañana hablábais en la galería, lo escuché tambien, de modo que he podido prevenirme, y cuando ménos esperábais, he dado el golpe que vosotros habíais pensado descargar sobre mí. Así me conocereis, aunque desgraciadamente para vos ya es tarde, porque vuestro mal no tiene remedio. ¿Comprendeis ahora lo que ha sucedido? No me importa que el hidalgo me vea; pero si lo estorbo por lo mismo que muestra tanto empeño.

—Os aborrezco,—dijo la doncella sin poder contenerse y lanzando al mancebo una furiosa mirada.

—¡Gracias á Dios!—exclamó el paje respirando como si se sintiese libre de un peso enorme.

—¿Por qué decís á Dios gracias?

—Porque vuestro amor no me dejaba vivir, y mi mayor felicidad consistia en que me aborreciéseis. Ya lo he conseguido y nada tengo que desear.

—¡Otro insulto!

—¿Qué os importa lo que yo os diga ni lo que acaba de suceder?—replicó Ginesillo con acento burlon—Antes de dos meses sereis esposa del señor Antolin Corcuera, hidalgo por todos cuatro costados, dueño de algunas rentas, y confidente y protegido del muy poderoso y noble señor D. Juan de Silva. Esto es lo único que os interesa, y esto lo vereis realizado, pues como buen hidalgo no puede dejar de cumplir lo que promete.

Rufina, ciega de cólera, rugió como una pantera.

—Ya he concluido,—añadió el rapaz,—y me voy á dormir, porque aun no he cerrado los ojos esta noche mas que para engañaros.

Y esto diciendo Ginés, dió media vuelta, salió del aposento y volvió al suyo, donde se encerró, no para fingir que dormia, sino para dormir muy de veras.

Rufina apretó los puños desesperadamente.

De sus ojos se escaparon dos llamaradas.

Empero nada le era posible hacer mas que lo que ya tenia proyectado y que debia producir consecuencias muy desagradables.

### CAPITULO XXXIX

*María empieza á conocer los celos*

La doncella no se movió ni articuló una palabra hasta que los resplandores del crepúsculo se deslizaron suavemente á través de los vidrios de la ventana. Entonces se levantó, miró al cielo, que estaba puro y trasparente, y suspiró pensando la diferencia que habia entre su tribulacion de aquella mañana y su felicidad del dia anterior.

En pocas horas se habian desvanecido todas sus esperanzas, y aun la última, la que fundaba en el amor y la hidalguía de Antolin, debia desvanecerse bien pronto tambien, pues no necesitamos decir que ni por un momento habia estado el sirviente enamorado de la infeliz doncella.

—Al salir el primer rayo de sol despierta todas las mañanas,—dijo la sirvienta refiriéndose á María.—Ya es hora, y el mismo ... ruido, que ella no es orgullosa, y tiene un genio tan dulce que todo lo encuentra bien.

María no habia perdido la sana costumbre de madrugar, y es que, lo mismo que en el convento, algunas noches las pasaba en vela y en dulce plática con Ginés, pues, como se comprenderá, los dos enamorados no se contentaban con mirarse á hurtadillas mas ó menos veces durante el dia.

Para la sirvienta eran los momentos preciosos, y quiso aprovecharlos; así que, sin detenerse, limpióse los ojos, que se habian enrojecido con la falta de sueño y con el llanto, y fué resueltamente al dormitorio de la hija de D. Juan.

La bellísima jóven no habia despertado; pero despertó inmediatamente al ruido que Rufina hizo tropezando con una silla.

—¡Dios mio!—exclamó la sirvienta con fingida turbacion.—Os he despertado.... Perdonadme....

—No importa,—dijo dulcemente María:—he dormido bastante, y ya amanece.

—¡Cuán buena sois para mí.... Todo os parece bien; siempre me tratais con la misma dulzura...... ¡Ah! No siento mi desgracia solo por lo que he de sufrir, sino tambien porque he de separarme de vos.

—Sí; algun dia, tal vez no lejano, saldré de esta casa, y entonces....

—Antes, señorita, mucho antes saldré yo, y esto no debe sorprenderos,—repuso la criada, suspirando tristemente y dejando que otra vez corriese el llanto por sus mejillas.

—¿Qué estais diciendo, buena Rufina?

—¿Acaso ignorais lo que ha sucedido?

—Nada sé.

—Soy muy desgraciada.... ¡Ah! Reconozco que he pecado; pero mi falta no es tan grave que merezca el castigo que quieren imponerme. Pues qué, ¿hay alguna criatura que no tenga un momento de debilidad? Yo lo he tenido, porque las pasiones ciegan; pero esto á cualquiera le sucede, y os juro que no he dejado de ser leal á mi señora, por mas que de otra cosa me acuse quien tiene interés en hacerme salir de esta casa, porque estorbo.

—No os comprendo,—dijo María con estrañeza.

—Estoy perdida, y vos podeis salvarme.

—¿Pero qué sucede?

—Todo os lo contaré, pero prometedme que no me abandonareis.

—Si puedo haceros un beneficio....

—Ya os lo decia, que podeis salvarme de la ruina, y lo que es aun mas, podeis evitar que padezca mi honor.

—Me poneis en gran cuidado, Rufina.

—Lo merece la situacion en que me encuentro.

—Explicaos,—repuso María incorporándose en el lecho, apoyando un brazo en las almohadas y pasando una mano por su frente para separar los mechones de cabellos que en desórden caian sobre su rostro.

La sirvienta hizo un esfuerzo para hablar con alguna calma, y despues de algunos momentos dijo:

—Sois muy bondadosa, y ya que os dignais escucharme, daré á conocer la situacion de modo que os sea posible apreciarla, porque en esta ocasion no puede juzgarse por las apariencias, que son engañosas. Tras lo que se ve hay otra cosa de mucha mas importancia, y preciso es conocerla para no caer en un error.

—Ahora duermen todos, y podeis explicaros sin temor alguno.

—Hay un hombre que me ama,—dijo Rufina bajando los ojos,—y la verdad, yo le amo tambien.

—Eso no es ningun crímen.

—Ese hombre quiere ser mi esposo, y antes de dos meses, segun me ha prometido con juramentos, el sacerdote habrá bendecido nuestra union.

—¿Y quién se opone?

—Nadie.

—Entonces...

—Voy á lo que ha sucedido la noche pasada.

—Proseguid.

—El amor ciega, y no es estraño ver que los enamorados cometan locuras de que ellos mismos se arrepienten luego, porque pasado el arrebato y reflexionando con calma, se convencen de que han hecho lo que no debieran. ¿Hay algun amante que pueda envanecerse de no haber cometido ligerezas que á veces cuestan muy caras?

—Para juzgar sobre ese punto es necesario conocer las situaciones.

—Las condiciones del hombre que me ama son las mejores del mundo; pero sucedió que anoche, entretenido en hablar conmigo, dejó pasar el tiempo, y cuando quiso salir de palacio ya estaban las puertas cerradas. El pobre anduvo de un lado para otro sin saber qué hacerse, y con el temor de ser sorprendido por los criados de su majestad, pensó buscar un refugio, un lugar donde ocultarse hasta que amaneciese y le fuera posible salir sin riesgo alguno.

—¿Conoce doña Sofía á ese hombre?

—Mucho.

—Entonces debió venir y decirle lo que le pasaba, y ella hubiera dispuesto que se abriese algun postigo como se hace para sus criados cuando es menester.

—Pero es el caso que á él le daba vergüenza, porque ya veis, aunque no es ningun crímen amar, todos nos sonrojamos al hablar de nuestro amor.

—¿Y que hizo?

—Pensaba tambien en mí, como era natural, y á las once de la noche, sin encomendarse á Dios ni al diablo, acercóse á la ventana de mi dormitorio, dió algunos golpes para llamarme y pedirme consejo, y como la ventana se abriese de par en par, y yo no me encontraba allí, entróse el desdichado sin pensar lo que debia suceder.

—Eso es grave.

—Yo acudí al ruido; le supliqué que se alejase...

—¿Y qué sucedió?

—Yo habia dejado acostada á la señora; pero no dormia, sino que hablaba con Felipe, segun despues he sabido.

—¡Con Felipe á esas horas!—murmuró María, cuya frente se contrajo.

—Muchas noches sucede lo mismo,—dijo la doncella con diabólica intencion.

—Y despues de acostada....

—Eso no es inconveniente.

—Felipe se retiró anoche temprano....

—Sí; pero despues salió de su aposento.

—Imposible,—dijo María, cuya voz empezaba á oscurecerse.

Y fijó en la doncella una mirada penetrante y afanosa.

—Es verdad y muy verdad, puesto que Felipe ha estado en mi dormitorio áun no hace dos horas, diciéndome con el mayor descaro quién me habia preparado la emboscada.

La hija de D. Juan se estremeció convulsivamente, y guardó silencio.

Su rostro se puso nerviosamente pálido.

—Como los dos estaban despiertos,—prosiguió diciendo la doncella,—me oyeron hablar, acudió la señora y nos sorprendió.

—¿Y luego?

—Volvió él á salir por la ventana, y yo quedé como podeis figuraros, y hoy mismo, apenas la señora se levante, me despedirá, si es que no adopta otra resolucion mas grave, y todo se lo contará á sus amigas, y no encontraré dónde servir, y tendré que volver á mi pueblo... ¡Dios mio!... Las consecuencias de esto no son dudosas: la ausencia entibiará el amor, y mis esperanzas de casamiento se desvanecerán. Y todo esto sucederá, no porque he cometido una falta, sino porque soy un estorbo, porque he tenido la desgracia de adivinar lo que ni mi señora ni Felipe querian que se adivinase.

—Eso es incomprensible,—dijo María, pudiendo apenas dominar su violenta agitacion.

—Dios me perdone; pero quiero que todo lo sepais y lo sabreis. El amor no conoce clases ni categorías, y por eso se han visto muchísimos ejemplos de amores entre nobles y plebeyos, entre chicos y grandes, entre ricos y pobres.

—Es verdad.

—Pues bien, mi noble señora, á pesar de la altura en que se encuentra colocada, ha fijado la atencion en el último de sus criados, en su paje...

—¡Rufina!—interrumpió con voz ronca la hija de D. Juan.

—Os sorprendeis, os admirais.

—¡Mientes!—repuso María sin poder contenerse y fijando una terrible mirada en la doncella.

—¡Vos tambien contra mí!...

—Una prueba de lo que dices...

—He observado desde el primer dia que entró Felipe en esta casa, he escuchado conversaciones... ¿Acaso soy tonta?... Ojalá lo fuese, porque así no me considerarian un estorbo, así el paje no me habria declarado la guerra, y mi señora seria mas indulgente conmigo y me perdonaria esta locura de amor como me ha perdonado otras muchas.

—Dices que has observado...

—Mas de una vez.

—¿Y qué has visto?

—He visto á Felipe sentado en un taburete á los piés de la señora, lo cual no me parece que se toma la libertad de hacer ningun criado.

—¡Oh!...

—Fácilmente podeis convenceros. Las miradas de amor no se equivocan con ningunas, y os aconsejo que repareis cómo mi señora mira á su paje, y si esto no es bastante para vos, acechad á todas horas, mirad por las rendijas, escuchad...

—Basta, basta,—replicó María, oprimiéndose las sienes.

La infeliz habia empezado á experimentar el horrible tormento de los celos.

Su corazon latia con desigual violencia.

Apenas podia respirar, y su aliento le abrasaba los lábios.

Habíanse dilatado sus azules pupilas y relumbraban con extraño fuego.

Todo esto llamó la atencion de Rufina; pero la sirviente estaba muy preocupada con su situacion, y supuso que la alteracion de María era efecto natural de la sorpresa y la indignacion que en ella habia producido el descubrimiento del extraño amor de la viuda.

—Ya lo veis,—añadió la sirviente despues de algunos momentos,—todo ello es una intriga; pero cuento con vuestra generosa proteccion, y todo se arreglará si vos quereis rogar á doña Sofía que me perdone, todo se arreglará, porque leal no puede negaros nada, y si os lo niega, si lleva la crueldad hasta el último extremo, áun podreis hacerme un gran beneficio, porque entonces mi dicha dependerá únicamente de mi casamiento, y vos influireis con el muy noble señor D. Juan de Silva para que él, haciendo uso de su autoridad, no permita que su criado deje de cumplir lo que me ha prometido.

Parecia que María escuchaba; pero la verdad es que ni una sola palabra entendió de las últimas que le dirigió la sirviente.

Esta calló tambien y esperó.

Cinco minutos trascurrieron.

Lo que sucedió en el alma de María no puede explicarse ni hacerse comprender.

Nunca habia sufrido tanto como en aquellos terribles momentos, y si no pudo contenerse, si tuvo fuerzas para resistir, fué porque al fin le ocurrió pensar que la criada podia mentir para presentarse como víctima y excitar mayor interés, ó podia tambien con la mayor buena fé del mundo haberse equivocado, juzgando por apariencias.

La esperanza de que así hubiese sucedido, dió á María fuerza para todo; pero al fin esto no era todo que una esperanza, una ilusion tras la que se dibujaba la realidad mas espantosa.

No queria convencerse la hija de D. Juan, porque difícilmente se convence nadie de que ha sido engañado; pero ello es que dudaba, y las dudas eran sobrado tormento.

Ya sabia la inocente jóven lo que era el dolor producido por la pérdida de la persona cuyo amor concentra todas las afecciones, pero ignoraba lo que era el roedor de los celos.

Sin duda estaba destinada á sufrirlo todo, y las circunstancias hacian que se cumpliese el destino...